



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A WENDY MARIA VALLENILLA MARIN Permiso por protección temporal - PPT 4977150 (Madre) , JOSE RAMON ARISMENDI Sin documento - SD 0 (Padre) de ELIGIA ESTEFANIA ARISMENDI VALLENILLA Permiso por protección temporal - PPT 6206154 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 N # 39N-23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del, Auto 104 proferido el día 05/05/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765058976

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/05/2026.

Desfijar el: 01/06/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KAREN TATIANA BETANCOURT RAMIREZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

Dirección: Carrera 3 N # 39N-23 Barrio Bolivariano

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Nororiental

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 26/05/2026